BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 4 Fecha 16-enero-2020

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, EN EL PISO 11 EDIFICIO INTER EXPRESS - ASUNCIÓN – INFORME COMPLEMENTARIO

VISTOS: La Resolución N° 9 inserta en el Acta 97 de fecha 23 de diciembre de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó la inclusión al Programa Anual de Contrataciones Ad Referéndum – Ejercicio 2020, autorización y aprobación del llamado a Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del BNF, en el Piso 11 Edificio Inter Express - Asunción, bajo la modalidad de locación de inmueble; la Carta Oferta de fecha 24 de diciembre de 2019 en donde solicita la modificación de la oferta presentada en su oportunidad, considerando la entrada en vigencia de la nueva Ley N° 6380/2019 de Reforma Tributaria, que establece el aumento de la tasa impositiva del IVA para el alquiler de inmueble de uso comercial de 5% a 10%, a partir del mes de enero 2020; el informe S.G.O.C. N° 2/2020 de fecha 2 de enero de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución DNCP N° 1494/2018 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/2012; que las locaciones deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento, en el Piso 11 Edificio Inter Express - Asunción, conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido en G.	Costo Total IVA Incluido en G.
1	Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento, en el Piso 11 Edificio Inter Express - Asunción	Cta. Cte. Catastral N° 11-0055-06/11.02	Luis Alberto de Herrera esq. Fulgencio Yegros	24	15.400.000.-	369.600.000.-
2	Garantía - Locación de Inmueble (Determinado) para Oficinas del Banco Nacional de Fomento, en el Piso 11 Edificio Inter Express - Asunción			1	5.800.000.-	5.800.000.-
Precio Total: Guaraníes trescientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------						**375.400.000.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) PARA OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, EN EL PISO 11 EDIFICIO INTER EXPRESS - ASUNCIÓN – INFORME COMPLEMENTARIO (Cont. 2)

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la citada convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092